

RESOLUCIÓN INICIO DE EXPEDIENTE

Resolución de la Gerente Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación administrativa A/SER-016368/2019

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y vista la propuesta formulada por Departamento promotor, en la que se manifiesta la necesidad de tramitar nuevo expediente para la contratación de "Elaboración de estudios Geotécnicos y Levantamientos topográficos de las parcelas correspondientes a los Centros de Salud Valdebebas (Madrid) y Soto del Henares (Torrejón de Ardoz) dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria".

RESUELVO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación **A/SER-016368/2019** denominado "**Elaboración de estudios Geotécnicos y Levantamientos topográficos de las parcelas correspondientes a los Centros de Salud Valdebebas (Madrid) y Soto del Henares (Torrejón de Ardoz) dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria**" mediante procedimiento abierto simplificado abreviado cuyo presupuesto base de licitación asciende a 19.360,00 € IVA incluido.

Motivación de la necesidad del contrato:

El Servicio Madrileño de Salud tiene prevista la ejecución de diversas obras de edificación, dentro de la programación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, para lo cual se precisa la redacción del Estudio geotécnico y el Levantamiento topográfico de las parcelas correspondientes de los nuevos Centros de Salud: C.S. Valdebebas y CS Soto del Henares.

Madrid,

LA GERENTE ADJUNTA DE GESTIÓN Y
SERVICIOS GENERALES

Resolución de 25/02/2011 (BOCM núm. 76 de 31/03/2011)

María Luisa Tello García

